

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

## Cuartel general del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION ESTADO MAYOR

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 27 de Octubre de 1936

QUINTA DIVISION. — Sin novedades dignas de mención. SEXTA DIVISION. — En el frente de Alava, se han pasado a nuestras filas algunos soldados.

En el frente de Santander, grupos de paisanos que no quieren morir en las filas rojas, se pasan a las nuestras.

En el día de ayer fueron ocupados, por las fuerzas del frente de Vitoria, los pueblos de Cestafe y Elosua.

SEPTIMA DIVISION. — En los frentes de Madrid, se han llevado a cabo importantísimos avances, que han dado como resultado, la ocupación de Griñón, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada, cogiéndose al enemigo más de 200 prisioneros, 10 cañones y gran cantidad de material.

En el frente del Escorial, se han ocupado posiciones importantísimas, donde el enemigo dejó 54 muertos, 15 ametralladoras, más de 300 fusiles, una instalación completa de rayos X y mucho material diverso. En este frente, se han derribado dos aviones enemigos, uno de los cuales ardió en el aire y el otro, se vio descender en paracaídas a su piloto.

OCTAVA DIVISION. — En Asturias, se han llevado a cabo pequeños avances, consolidándose las posiciones ocupadas los días anteriores, efectuándose con normalidad el abastecimiento de la población de Oviedo y columnas que allí operan.

DIVISION DE SORIA. — Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra aviación se mostró activa en todos los frentes, especialmente en el de Madrid, donde se derribaron los dos aviones de que antes se hace mención. Se han bombardeado los puentes sobre el Tajo en Fuentidueña y carretera de Chinchón a Villatobas.

Salamanca, 27 de Octubre de 1936. — De orden de S. E.: El Coronel segundo jefe de E. M.: Francisco Martín Moreno.

## Gobierno Militar de Salamanca

Por orden telegráfica del excelentísimo señor Secretario de Guerra, por la que se da conocimiento a esta Plaza de una disposición que el "B. O." del día 26 inserta, se dispone la incorporación a filas de los soldados en situación de disponibilidad pertenecientes al cupo de filas nacidos en el primer semestre del reemplazo de 1932, siguiéndose las mismas normas y preceptos que se dictaron en el decreto número 132 y ("B. O." número 30), para incorporación segundo semestre del citado año.

# 29 DE OCTUBRE



Mirad esta fecha. Españoles, grabada para siempre en vosotros. Nunca olvidéis que hace tres años, porque España estaba muy enferma, porque España se moría, porque España lo pedía a voz en grito, nació la Falange.

¿Cuánto sufrida. Miraba la Falange a España, desangrarse, y la ofreció, angustiada y alegre, su sangre vigorosa y juvenil.

España empezó a tener vida. Nuestra Falange empezó a tener muertos. Bendita Falange, que, desde aquel momento, empezó a estar satisfecha.

¡Arriba España!, clamaron con júbilo las voces recias de nuestros camaradas. Y España, debatiéndose con la desesperación del naufrago, empezó a subir, a subir.

Hoy, está muy en alto. Hoy, tiene ya energías y sangre propia. Nosotros la miramos con más amor que siempre, porque tiene mucho de nuestra carne y de nuestra sangre. Estamos prontos a darnos hasta el último; a darnos del todo, por completo.

Nuestras novias, nuestras hermanas y nuestras madres, quedarán, aunque nosotros sucumbamos. Quedará España.

En el año 1933, el día 29 de Octubre, sonó agudo y claro el metálico clarín de España. La Patria está en pie de guerra. El azul brilla en el cielo. También, con tonos rojos, de azul viste con gala la Tierra.

¡José Antonio Primo de Rivera, benemérito de la Patria! ¡Gracias!

¡Camaradas, hermanos que hacéis guardia sobre los Inceros! ¡Presentes!

¡España!... ¡Aquí nos tienes!

¡Falange Española de las J. O. N.-S.! ¡Oído! ¡Firme! ¡Hacia la muerte! ¡Hacia la vida! ¡Marchen!

29 de Octubre...

¡ARRIBA ESPAÑA!

J. H. P.

# 29 DE OCTUBRE

Falange Española de las J. O. N.-S. de Salamanca, celebrará el día 29 de Octubre del primer año de la Era Azul, su tercer aniversario, con arreglo al siguiente programa:

Diez de la mañana. Santa Iglesia Catedral. Solemne funeral por nuestros camaradas muertos, con participación de nuestro camarada Miguel Flea y los coros de la Catedral. Después, se dará el nombre de nuestro jefe Nacional, José Antonio Primo de Rivera, a una de las calles principales de la ciudad.

Dos de la tarde. Emisión de sobremesa. Allocución ante el micrófono de Inter-Radio Salamanca y lectura del discurso pronunciado por José Antonio Primo de Rivera, en el Teatro de la Comedia de Madrid, el día 29 de Octubre de 1933, por el Jefe Provincial de Prensa y Propaganda.

Siete de la tarde. Desfile. Iluminación de la Plaza Mayor.

Falange Española de las J. O. N.-S. se honra invitando al pueblo de Salamanca y provincia, a todos estos actos.

¡ARRIBA ESPAÑA!!!

## 29 de Octubre

Hombres de Castilla, salmantinos:

El jueves, día 29, celebra Falange Española de las J. O. N.-S. el tercer aniversario de la fundación de nuestro glorioso movimiento, que tuvo lugar en el Teatro de la Comedia, de Madrid, con un discurso de nuestro jefe Nacional José Antonio Primo de Rivera.

En ese día y en todo el territorio ocupado por la auténtica España, celebrará Falange Española, con todo su esplendor, el tercer año de su nacimiento.

Muchas conmemoraciones y fiestas habéis presenciado; pero Falange quiere que esta primera que ella celebra, sea vuestra tradición española y nos manifestemos con todo nuestro entusiasmo en honor del glorioso jefe de nuestro movimiento, auténtico valladar del marxismo en España.

Acudid todos a la manifestación que se celebrará en Salamanca a las siete de la tarde, y que por su disciplina, supondrá todo lo contrario que las manifestaciones borregales que antes presenciabais.

Por la España UNA, GRANDE y LIBRE que amanece.

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Jefe Provincial,  
RAMON LAPORTA GIRON

## LAS DIPUTACIONES Y EL CAMPO

El presupuesto central de gastos de una provincia debía significar, a nuestro modo de ver, el reflejo de un decidido propósito, una acertada orientación y una fecunda cristalización de iniciativas, en la medida de las fuerzas económicas provinciales, por el mejoramiento del nivel de la vida provincial, mediante el impulso racional de las fuentes de riqueza propia.

Indudablemente que la caridad oficial, por otro nombre de beneficencia pública, es el deber más sagrado del organismo rector de la provincia; pero el bienestar general con que todos soñamos, no se alcanza cubriendo los males sociales con los éxitos y escasos frutos de una caridad mal organizada, por lo que es algo así como querer contentar por la parte de fuera el agua

que se desborda por el portillo abierto en una presa; será preciso no hacer pobres para no tener que remediar miserias.

El capítulo XIV del presupuesto general de gastos de todas las Diputaciones españolas, tiene por título, ateniéndose a los preceptos establecidos por las leyes, agricultura y ganadería, y, como todos, está dividido en capítulos, la mayoría de los cuales tienen su origen en el correspondiente decreto, ahito de buenos propósitos.

Copiamos el mencionado capítulo del presupuesto general de gastos para el año 1935 (último editado) de una de las muchas provincias cuya principal riqueza es la agricultura y ganadería.

### CAPITULO XIV Agricultura y Ganadería

Atenciones generales.....	0,00
Escuelas de Agricultura.....	0,00
Grandes y campos de experimentación.....	0,00
Cátedras ambulantes para difundir la enseñanza agrícola.....	0,00
Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas.....	0,00
Avicultura.....	0,00
Sericultura.....	0,00
Apicultura.....	0,00
Concursos y Exposiciones.....	3,000 00
<b>TOTAL.....</b>	<b>3 000 00</b>

Esta manera de proceder del organismo encargado de velar por los intereses básicos de la provincia de referencia es, por desgracia, del exponente de la conducta seguida por la mayoría de las provincias españolas, con las honrosas excepciones de Oviedo, Zamora y Soria, entre otras.

Bastará para probarlo examinar el siguiente cuadro comparativo que no necesita explicación:

	Presupuesto total de gastos	Población	Presupuesto de Agricultura y Ganadería, Total por habitantes y % del presupuesto total
Cuenca.....	2.579.761	315.839	2 436 0,16 2,0
Soria.....	1.850.443	162.681	40 250 0,24 2,1
Oviedo.....	8.379.292	834.553	364 100 0,43 4,3
Valencia.....	11.557.852	1.142.978	102 900 0,08 0,83
Zamora.....	2.682.886	290.213	84 435 0,29 3,1
Valladolid.....	4.733.257	311.444	3 000 0,009 0,0
Almería.....	3.270.210	360.180	0 000 0,00 0,00
León.....	3.093.529	454 287	3 000 0,006 0,09
Zaragoza.....	7.530.287	553 270	7 000 0,012 0,09

Nada más lejos de nuestro pensamiento señalar estos errores de los presupuestos provinciales con el exclusivo objeto de una crítica fácil, pero que, por el contrario, porque lo entendemos un deber, pretendemos apuntar soluciones concretas.

Y he aquí, sin comentarios, porque no caben en el reducido espacio de un artículo, una relación escueta del amplio programa que pueden y deben desarrollar las Diputaciones provinciales españolas, en pro de los que deben ser sus intereses primordiales: los del campo.

Campos de demostración.

Conferencias agrícolas radiadas.

Rehabilitación forestal.

Primas a sementales selectos en paradas públicas.

Grandes agrícolas anejas a hospicios y manicomios.

Becas para estudios en las Escuelas Agrícolas Elementales y para asistencia a los cursos de especialización.

Estadística contable de los cultivos "tipo" provinciales para deducir sus costos de producción.

Creación de Granjas Escolares autónomas.

Formación de mapas estadísticos de la riqueza agrícola en la provincia.

Estudio detallado de los mercados, su importancia, oscilaciones, causa de las mismas y medio de fomentarlos.

Subvenciones de cuantía a toda nueva industria agrícola que se impulse.

Premios abundantes en todos los concursos de ganados y maquinarias.

Registro oficial de las variedades de semillas cultivadas en la provincia y premios a las nuevas que se registren y que se adapten a nuestras condiciones climatológicas.

Concursos con importantes premios sobre trabajos y soluciones acerca de los problemas agrícolas de viva actualidad; ejemplo: problema trigoero.

Biblioteca agrícola circulante gratuita.

Cursillos ambulantes de industrias menores: Apicultura, Sericultura, Avicultura, Cunicultura, presentación de productos, etc., por especialistas subvencionados.

Explotación adecuada de los terrenos comunales.

Concursos de iniciativas.

Concurso provincial de producción unitaria.

El desarrollo de estos programas requiere, como fácilmente se alcanza, un entusiasmo, unos conocimientos y sobre todo una continuidad que nunca, como en el largo período de estabilidad política y social que ha de seguir a la total pacificación del territorio nacional, puede desarrollarse. Preparémonos, pues, para conseguir, siguiendo los puntos de nuestro programa, elevar a todo trance el nivel de la vida media del campo, vivero permanente de España.

No queremos terminar sin un comentario que a más profano compare la justicia y razón de nuestras afirmaciones.

Es lamentable el espectáculo de los Hospicios, donde los niños vegetan sin ver ni sentir el campo, recibiendo la mayoría de las veces una preparación para artesanos de la más vieja traza. Muchos muchos morirán sin valerlos ni experiencia, ni medios, engrosando las filas de los parados y maldiciendo un día a quienes les dieron una orientación equivocada.

Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N.-S. Burgos. ¡Arriba España!

dividido en capítulos, la mayoría de los cuales tienen su origen en el correspondiente decreto, ahito de buenos propósitos.

Copiamos el mencionado capítulo del presupuesto general de gastos para el año 1935 (último editado) de una de las muchas provincias cuya principal riqueza es la agricultura y ganadería.

Atenciones generales.....	0,00
Escuelas de Agricultura.....	0,00
Grandes y campos de experimentación.....	0,00
Cátedras ambulantes para difundir la enseñanza agrícola.....	0,00
Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas.....	0,00
Avicultura.....	0,00
Sericultura.....	0,00
Apicultura.....	0,00
Concursos y Exposiciones.....	3,000 00
<b>TOTAL.....</b>	<b>3 000 00</b>

Esta manera de proceder del organismo encargado de velar por los intereses básicos de la provincia de referencia es, por desgracia, del exponente de la conducta seguida por la mayoría de las provincias españolas, con las honrosas excepciones de Oviedo, Zamora y Soria, entre otras.

Bastará para probarlo examinar el siguiente cuadro comparativo que no necesita explicación:

	Presupuesto total de gastos	Población	Presupuesto de Agricultura y Ganadería, Total por habitantes y % del presupuesto total
Cuenca.....	2.579.761	315.839	2 436 0,16 2,0
Soria.....	1.850.443	162.681	40 250 0,24 2,1
Oviedo.....	8.379.292	834.553	364 100 0,43 4,3
Valencia.....	11.557.852	1.142.978	102 900 0,08 0,83
Zamora.....	2.682.886	290.213	84 435 0,29 3,1
Valladolid.....	4.733.257	311.444	3 000 0,009 0,0
Almería.....	3.270.210	360.180	0 000 0,00 0,00
León.....	3.093.529	454 287	3 000 0,006 0,09
Zaragoza.....	7.530.287	553 270	7 000 0,012 0,09

Nada más lejos de nuestro pensamiento señalar estos errores de los presupuestos provinciales con el exclusivo objeto de una crítica fácil, pero que, por el contrario, porque lo entendemos un deber, pretendemos apuntar soluciones concretas.

Y he aquí, sin comentarios, porque no caben en el reducido espacio de un artículo, una relación escueta del amplio programa que pueden y deben desarrollar las Diputaciones provinciales españolas, en pro de los que deben ser sus intereses primordiales: los del campo.

Campos de demostración.

Conferencias agrícolas radiadas.

Rehabilitación forestal.

Primas a sementales selectos en paradas públicas.

Grandes agrícolas anejas a hospicios y manicomios.

Becas para estudios en las Escuelas Agrícolas Elementales y para asistencia a los cursos de especialización.

Estadística contable de los cultivos "tipo" provinciales para deducir sus costos de producción.

Creación de Granjas Escolares autónomas.

Formación de mapas estadísticos de la riqueza agrícola en la provincia.

Estudio detallado de los mercados, su importancia, oscilaciones, causa de las mismas y medio de fomentarlos.

Subvenciones de cuantía a toda nueva industria agrícola que se impulse.

Premios abundantes en todos los concursos de ganados y maquinarias.

Registro oficial de las variedades de semillas cultivadas en la provincia y premios a las nuevas que se registren y que se adapten a nuestras condiciones climatológicas.

Concursos con importantes premios sobre trabajos y soluciones acerca de los problemas agrícolas de viva actualidad; ejemplo: problema trigoero.

Biblioteca agrícola circulante gratuita.

Cursillos ambulantes de industrias menores: Apicultura, Sericultura, Avicultura, Cunicultura, presentación de productos, etc., por especialistas subvencionados.

Explotación adecuada de los terrenos comunales.

Concursos de iniciativas.

Concurso provincial de producción unitaria.

El desarrollo de estos programas requiere, como fácilmente se alcanza, un entusiasmo, unos conocimientos y sobre todo una continuidad que nunca, como en el largo período de estabilidad política y social que ha de seguir a la total pacificación del territorio nacional, puede desarrollarse. Preparémonos, pues, para conseguir, siguiendo los puntos de nuestro programa, elevar a todo trance el nivel de la vida media del campo, vivero permanente de España.

No queremos terminar sin un comentario que a más profano compare la justicia y razón de nuestras afirmaciones.

Es lamentable el espectáculo de los Hospicios, donde los niños vegetan sin ver ni sentir el campo, recibiendo la mayoría de las veces una preparación para artesanos de la más vieja traza. Muchos muchos morirán sin valerlos ni experiencia, ni medios, engrosando las filas de los parados y maldiciendo un día a quienes les dieron una orientación equivocada.

Comisión Central de Agricultura de F. E. de las J. O. N.-S. Burgos. ¡Arriba España!

## El Excmo. Sr. D. Francisco Fermoso, en Salamanca

Ayer, a las doce y media, llegó a Salamanca el excelentísimo señor don Francisco Fermoso, gobernador general del nuevo Estado español.

Directamente marchó a cumplimentar al excelentísimo señor don Francisco Franco, jefe del Gobierno del nuevo Estado español.

A continuación se dirigió al Gobierno civil, celebrando una extensa conferencia con el gobernador civil de la provincia, don Ramón Cibrán, y a media tarde salió de Salamanca para visitar diversas provincias del territorio sometido al glorioso Ejército nacional, con objeto de conferenciar con los gobernadores civiles de dichas provincias.

## Delegación de Hacienda

Por orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado del día 23, se ha declarado subsistente para los meses sucesivos, mientras no se disponga lo contrario, el decreto número 69 de 27 de Agosto del Ejército nacional, que estableció el donativo de los funcionarios públicos para la suscripción nacional, debiendo computarse, al hacer las correspondientes retenciones, no sólo los sueldos, sino también las gratificaciones de cuenta y vencimiento vijios.

Los señores habilitados verificarán, por tanto, en igual forma que en meses anteriores, la nota de retención de las nóminas, el ingreso en Banco de España y la justificación ante esta Delegación de Hacienda.

Salamanca, 27 de Octubre de 1936.—El delegado de Hacienda, Benito Jiménez.

## Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra: Los soldados Pedro Bermejo Heras, Severiano Sancho y Antonio Rodríguez, del regimiento de Artillería ligera número 13, quinta batería, Segovia.

Los soldados Eustoquio Hernández Chapina, Francisco Alonso Castaño y Aureliano Hernández, del regimiento de Infantería número 10, tercer batallón, cuarta compañía, segunda sección, primer pelotón, primera escuadra, que se halla en León.

El cabo Feliciano Franco y los soldados Victoriano Moreno, Manuel Vicente, Aureliano Nieto, Gabriel Pérez, Constantino Cabezas, Miguel Blázquez, Inocencio Silva, Casiano Fernández, Esteban González, Pedro Pérez, Leandro Moreno, del regimiento de Infantería Toledo número 26, ametralladoras del primer batallón, que se encuentra en el frente de los Altos del León, Asturias.

Los falangistas Manuel Tejel, Juan Martín, Tomás Espeleta y Juan Alares, de la Falange 18, en Belchite (Zaragoza).

Los cabos Isidro Fernández, Jesús Cortijo y Francisco Vidal y el soldado de primera Antonio González, pertenecientes al regimiento de Infantería Arica número 15, que opera en Asturias.

El brigada don Eloy Iglesias, el cabo Manuel Merino y los soldados José Sopena, Isidro Valero, Aurelio Sancho, Víctor Navarro, Marcelino Juárez, Gabriel Alías, Hilario Viciosa, Rosendo Alonso, César Pérez, Conrado Escartín, Manuel Pichel y Andrés Rodera, del regimiento de Infantería Aragón número 17, tercer batallón, Plana Mayor, Transilvanias, que se encuentra en Campillo (Teruel).

Y los soldados José Sánchez López, Florencio Marco Campo, Ángel Muñoz, Serrano Julián y Hernández Domingo Peguera Gimeno, que se encuentran también en Campillo y pertenecen a la Sección de Morteros, Plana Mayor.

Los soldados Ángel García, Jesús Martín Díaz y Antonio González García, pertenecientes al batallón número 7 de Ametralladoras, tercera compañía, destacado en Oropesa (Toledo).

## Ofrenda a un héroe

¡Amamecia! Apenas el primer resplandor del alba entró por mi entreabierta ventana, salté del lecho y me encaminé a lejano cementerio en donde la tarde anterior habían enterrado a un héroe que gustoso sacrificó su vida por la Patria.

No encontré una sola flor en mi camino, y aunque mi pecho iba hechizado de emoción y de mis labios brotaban las más fervientes plegarias, no quería llegar hasta la tumba de aquel mártir sin que mis manos depositaran una ofrenda a su memoria.

En ella me conmovió el recogimiento de una viejecita enlutada que pasando las cuentas de su rosario oraba y lloraba por el amor de sus amores, por su ilusión perdida, que por el voluntario no bien el primer estallido del cañón dió la señal de guerra, y arrojándose a su lado, le dije: Madre que lloras la muerte de tu hijo ocurrida en el frente, no lloras en el campo de batalla, todas las madres españolas, ayer murió tu hijo, mañana... quizás el mío, otro día no muy lejano sucumbirán otros muchos que sus madres amarán tanto como nosotros a los nuestros; y por eso, como es un solo amor el de madre y tan igual en todos los corazones de mujer, por eso, repito, se nos rasgó contigo el corazón al ver junto al cadáver de tu hijo yerto y también como tu sentimos el orgullo de haber dado un héroe más a la Patria, de que haya sido un eslabón más en la cadena de los bravos españoles.

También como la viejecita de la canción, has perdido el beso de la mañana que tu hijo te daba al marcharse al taller, al día, a su destino, pero en tu dulce frente, en compensación de aquel beso perdido, con el pensamiento, con gran emoción... te han besado todos vuestros patriotas, todas las madres españolas que envidian la muerte de tu hijo, y que si pudieran acudirían a decirte: "Seque su llanto y no se aflija más, su hijo nos ha enseñado el camino a seguir, en él, en su gesto heroico tenemos puestas todas nuestras miradas, y su recuerdo es para nosotros tan sagrado, que al pronunciar su nombre, bajamos la voz, como cuando se habla en el templo, para no profanarlo".

Encontré consuelo en aquellas palabras aquel corazón dolorido de madre? No acerté a comprenderlo. Sólo vi que al terminar sus rezos me ayudó a colocar amorosamente el ramo que para su hijo había formado (y que tanto a la bandera se asemejaba) y apoyándose en mí, me miró profundamente el rostro y me dijo: "¿Dónde está tu hijo?"

UNA ESPAÑOLA

Navacarrós, 11-X-36.

## PRINCIPALES HECHOS DE ARMAS DEL EJERCITO ESPAÑOL, DESDE QUE COMENZO LA CAMPAÑA

EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, AVILA Y SEGOVIA

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el "Alto de León", Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cobrerros, El Tiemblo, Puerto y pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno, etc.

## PROVINCIA DE TOLEDO

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc., liberando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

## PROVINCIA DE BADAJOZ

Conquistada toda la provincia, derrotándose al enemigo principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

## PROVINCIA DE GUADALAJARA

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiendelaencina, Atienza, Sigüenza.

## PROVINCIA DE HUELVA

Dominada la provincia, venciendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

## PROVINCIA DE CORDOBA

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblo Nuevo del Terrible.

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña, vencióle en Belchite, Lecinena, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

## PROVINCIA DE TERUEL

Entre otros varios puntos, se derrotó al enemigo en Corbalán.

## PROVINCIA DE HUESCA

Se liberó a la capital de provincia de la amenaza de los marxistas, rechazándose vencidos en dirección a Lérida.

## PROVINCIA DE GUIPUZCOA

Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Elgoibar, Plasencia de las Armas, Vergara, etcétera.

## PROVINCIA DE ASTURIAS

Liberada la capital del cerco puesto por los mineros marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia, librándose acciones principalmente en Grado, Tineo, Luarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

## Se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

\*\*\*

La aviación ha bombardeado los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSEDADAES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGAÑAN

LA LUCHA EN ESPAÑA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

EL CONDE DE CIANO HACE PATENTE EL DESEO DE ITALIA Y ALEMANIA DE QUE ESPAÑA RECUPERE PRONTO EL IMPORTANTE PUESTO QUE LE CORRESPONDE EN LA VIDA DE LAS NACIONES

Una importante circular del Gobernador general del Estado sobre artículos de consumo y paro obrero

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Un golpe de audacia de ocho requetés produce a los rojos numerosísimas bajas

Los bravos muchachos colman su vida heroicamente, sufriendo increíbles martirios y crueldades. Detalles de la toma a la bayoneta de la importante posición del monte de San Cristóbal

NEUVOS DETALLES DE LA TOMA DEL MONTE DE SAN CRISTOBAL

Sigüenza.—A las dos y media de la madrugada del día 23, hicieron su salida desde Pergrinas, un batallón de Requetés y fuerzas del Ejército de la columna del coronel Marzo.

Después de caminar por un terreno peligroso y muy montañoso, bajo la escasa luz de las estrellas y un silencio sepulcral, se llegó al pueblo de San Cristóbal, elevado a una altura de 1.213 metros. Esta cota es la más alta que hay hasta Guadalajara, y domina una extensión inmensa de terreno, por lo cual era muy codiciado por el enemigo, que estaba en ella muy bien parapetado y con mucho material, para fortificarlo mejor, pues se encontraron travesaños de ferrocarril y material diverso para hacer inexpugnable el dominio.

La ocupación de esta posición se creía poco menos que imposible y por eso se hizo la marcha de noche, cogiendo al asalto por sorpresa al enemigo, con bayoneta y granadas de mano.

Las compañías avanzaron sigilosamente, cerro arriba, sin ser vistas, hasta la altura de los parapetos enemigos. Advertido entonces el centinela dió la voz de alto y al propio tiempo disparaba su fusil; pero entonces nuestros bravos soldados, haciendo uso de las granadas de mano y entre un griterío jubilos, con vivas a España, calaron en sus fusiles las bayonetas y asaltaron el parapeto de los rojos, que perecieron todos en manos de nuestros soldados.

Durante breves momentos se oyó un nutrido tiro de la retaguardia roja, pero, creyéndose importantes para resistir, huyeron, ante la rápida actividad de nuestro Ejército, siendo alcanzados algunos fugitivos, en su precipitada fuga, por las bayonetas de nuestros soldados.

A las seis menos cuarto de la mañana, tras de una marcha de siete kilómetros por altísimas montañas, se izaba en el monte de San Cristóbal nuestra gloriosa bandera española, que saludaba al nuevo día. Esta posición es de gran importancia táctica, por ser la llave de futuras operaciones y sobre todo magnífica para la artillería. Tanto es así, que los rojos, dándose cuenta de su importancia, han tratado hoy, día 24, de recuperarla, atacándola violentamente, pero han sido rechazados con un fuerte castigo, y con una enormidad de pérdidas, después de un fuerte tiroteo que duró tres horas.

DESERCIONES EN MASA DE MILICIANOS ROJOS  
Lisboa.—Comunican desde esta capital, que en la noche de ayer se ordenó por el Comisario general de Guerra que dirige las operaciones de defensa de Madrid, la salida para el frente de Illescas de un batallón formado por milicianos marxistas, los cuales al ser dueños de los medios de locomoción que habían de trasladarlos al frente y ya en la carretera, cambiaron de dirección, marchando a gran velocidad camino de Valencia. La noticia ha sido cuidadosamente ocultada, por temor a que el descontento de los demás batallones se exprese en análoga conducta.

LA HEROICA HAZAÑA DE OCHO REQUETES Y SU CRUEL MARTIRIO  
San Sebastián.—Se ha tenido noticia, por un fugitivo del infierno rojo valenciano, de un acto audaz y heroico de unos requetés.

Estos se habían refugiado en Castellón, a donde fueron para tomar parte en el movimiento, que, a no mediar la traición del ex ministro cedista señor Lucía, hubiera triunfado en aquella región rotundamente.

En los primeros días de la revolución, al silencio habían osado salir de casa. En Castellón eran muy conocidos, y, realmente, ni ellos mismos comprendían cómo habían de llegar allí sin ser descubiertos. Pero en cuanto vieron la confusión que reinaba en el pueblo, optaron por salir y mezclarse con los milicianos rojos. Así, pues, los seis refugiados de Castellón decidieron alistarse en las milicias rojas.

Al poco tiempo de alistarse, el batallón Kropotkin, que era la unidad a que pertenecían, salió para el

frente de Teruel. La desorganización reinante en las filas rojas les permitió quedarse en el pueblo. El plan que venían fraguando resultaba ya factible. En Chilches, apenas quedaban 30 milicianos. Y ellos, gracias a su estrategia, disponían de magníficos fusiles.

El día 17 se presentaron en el Ayuntamiento, y solicitaron entrevistarse con el comisario de Guerra. Este les recibió en el despacho del alcalde. Con él estaban dos emisarios del gobernador de Valencia y cuatro o cinco milicianos más. Los visitantes no quisieron perder el tiempo en diálogos. Preferieron dejar hablar a sus fusiles, y a los pocos segundos, ninguno de aquellos facinerosos quedaba con vida.

El golpe de mano estaba dado. Al ruido de las detonaciones fueron llegando todos los milicianos del pueblo, que, a medida que iban entrando en el Ayuntamiento, eran desarmados.

Durante tres días, los ocho muchachos fueron dueños del pueblo. Al cabo de ellos, un nutrido contingente llegó de Castellón. Pero antes de que aquellos valientes fueran apresados, tuvieron que pasar dos días más, durante los cuales los rojos sufrieron 40 bajas. Al fin, cuando el Ayuntamiento fue asaltado, sólo quedaban con vida tres de sus defensores, dos de ellos gravemente heridos.

Los rojos estaban enfurecidos. Ellos hubieron en querer cozer vivos. Los siete heridos, y sólo agonizaban a tres, dos de ellos agonizantes.

Con éstos no pudieron extremar sus torturas. Por temor a que expiraran antes de recibir el suplicio, se limitaron a sacarlos a la calle y a prenderles fuego. Después de haberles rociado de gasolina. Al único superviviente le reservaban otro destino. Por de pronto, fue atado a un poste, y embreado a la ira de las masas. A su lado, dos vigilantes de día evitaban que cualquiera de aquellos bárbaros extreme su furor hasta dar muerte al desdichado mártir, privando a aquellos malvados del espectáculo que proyectaban.

Al día siguiente se improvisó en la plaza el cadal o para la ejecución. A las diez de la mañana fué llevado hasta él. Durante la noche le habían cortado tres dedos de la mano izquierda y arrancados los ojos. Conducido por sus verdugos, subió a la tarima. Más de dos horas duró el suplicio, y durante ellas, ante la vista del populacho, reunido en la plaza, le amputaron las dos piernas al ajusticiarlo.

En Valencia se había tenido noticia detallada del suceso. Para aplacar la indignación de la chusma, los diarios rojos habían descrito con toda clase de detalles el suplicio horrible aplicado. Pero los dirigentes se hacían cargo del valor sintomático del suceso. Lo correspondiente a Chilches, con la correspondiente agravación del volumen, podía repetirse en cualquier pueblo importante. Podía, incluso, suceder en Valencia. Bien estaban las torturas aplicadas al desdichado. Pero no bastaba. Había que realizar una metódica labor represiva en todos aquellos pueblos del litoral que, al parecer eran refugio de numerosos enemigos.

Para ello se organizó una importante expedición. La compañía más de trescientos hombres, al mando de Estaban Figuer, destacado elemento de la C. N. T., más conocido por "el Facas". Este recibió instrucciones del propio Gobernador de Valencia.

—Hay que realizar una minuciosa labor represiva—se dijo—. Tu actuación ha de ser concluyente. Quiero que la eliminación de elementos facciosos sea total y ejemplar.

La criminal expedición salió de Valencia el día 23 de Septiembre. Se hizo gran publicidad de su partida y de las instrucciones que llevaba, desde todos los periódicos de la capital. A despedirla acudieron a la Plaza de Castelar más de seis mil personas. Los dieciséis camiones que la componían llevaban como distintivo, una gran navaja dibujada sobre la carrocería, alusiva al sobrenombre del jefe.

UNA CARTA DE UN MORO A SU HERMANO, OFICIAL ESPAÑOL  
Talavera de la Reina.—Está siendo objeto de unánimes elogios la

carta recibida de Nador por un oficial moro. Se la dirige su hermano. Le dice que es "el palomo de la santa gloria. ¡Qué alegría nos da oír el comportamiento de nuestro santo servicio en el frente de batalla! Deseo que grites ¡viva España! y ¡viva el Ejército español!, a quien debemos ayudar con nuestros hijos, nuestros bienes y nuestra sangre. Hermano: la respetable nación protectora es "la nuestra madre" y la que nos dió el fruto en que vivimos."

Le recomienda que no mira atrás, que él vela por su casa. Figuran los nombres de todos sus hijos y termina enviándole la paz. La firma Hamed Ben Maimón Amar, que se ha incorporado como voluntario en el primer tabor de Alhucemas número 5, al cual pertenece su hermano el oficial.

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS EN BILBAO. ¿ESPARCER LA COMIDA ÚNICA?

Burdeos.—Un periodista ha obtenido interesantes declaraciones de unos marineros españoles que se encuentran en el puerto de Bilbao, a bordo de un barco pesquero. Los citados marineros han manifestado que no volverán a la capital de Vizcaya, donde la vida, a pesar del Estatuto, es un verdadero infierno.

La escasez de alimentos es verdaderamente horrosa. No hay azúcar, aceite, café, huevos, ni leche. Esta se recogía en pequeñas cantidades y era destinada a los heridos, pero desde hace cuatro días los "casheros" no quieren llevarla a Bilbao porque se les paga con la nueva moneda de papel creada y a la que no conceden valor alguno.

Tampoco se tiene, en absoluto, ni un kilo de patatas y el arroz escasea mucho.

En vista de ello, desde el jueves pasado no se dá a los refugiados más alimento que una comida ligera en las veinticuatro horas del día. La opinión reclama la rendición de la villa, pero nadie se atreve a proponerlo.

Se ha dicho que los nacionalistas querían la rendición y que no lo hacían por oponerse los extremeños. Eto no es verdad. Los nacionalistas, embriagados, cegados por la constitución de la República Vasca, desean prolongar el estado de cosas y son los primeros en querer la resistencia.

El dinero legal puede decirse que ha sido totalmente retirado de la circulación. Se ha prohibido a todos tener en su poder más de 50 pesetas, obligando a entregar el resto en los Bancos. En éstos se entregan luego, sólo billetes talonarios que se obliga a los comerciantes a admitir.

Diarriamente la plata y los billetes legítimos que ingresan en los Bancos, son recogidos por la Comisión de Finanzas que afirma necesitarlos para la compra de armas y material de guerra.

La gente empieza a recelar que ese dinero requisado de tal modo no tiene tal destino y que es enviado a Francia.

Como la escasez de víveres es tan grande, el "Gobierno" de Euzkadi, ha ordenado, bajo la más grave pena, que todos los pescadores se hagan a la mar para dedicarse a sus faenas; pero los pescadores no se atreven por temor a los "bous" armados y se niegan a salir.

Los marineros refugiados en Burdeos terminaron sus declaraciones manifestando: —Preferimos morir de hambre en Francia a volver a Bilbao.

Y QUE VA A PRESIDIR AZANA ENTONCES?

Lisboa.—Ante una de las emisoras de Barcelona habló uno de los delegados enviados por Rusia a España. Este delegado soviético dijo que la actual lucha no se puede denominar propiamente guerra civil. Es una lucha—agregó—para conseguir la independencia de los pueblos ibéricos, que tienen derecho a elegir o a constituirse, según su voluntad, en República Socialista Soviética.

Aludió a la posibilidad de establecer en Cataluña la República Socialista Española, bajo la presidencia de Companys, y dijo que en una reciente entrevista de Companys con Azaña, aquél indicó a éste esa posibilidad y que la conversación entre ambos discurre en términos de gran cordialidad.

sacerdote que estuvo prisionero dentro de la Catedral. Nos dirigimos a su casa y nos presentamos a él—se llama Gonzalo, muy simpático y atento—, nos hizo pasar y le decimos que queríamos que nos hablara de la Catedral.

—¿Cuántos días de cautiverio? —Ocho días antes de la rendición nos obligaron a entrar en la Catedral, en calidad de prisioneros. Allí a nosotros nos daban para comer una comida repugnante; pero ellos bien que comían las cañas. Varias veces intentaron llevarnos al paseo, "vulgo fusilar"; pero conseguimos librarnos siempre, gracias a nuestros guardianes, los rojos más vengativos que he conocido y que siempre se abren un camino de escape.

—¿Y qué tal andaban ellos de espíritu?

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS ONS Y MEDIA DE LA TARDE

LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS DE MADRID PIDEN EL REGRESO DE AZAÑA, Y ACUSAN DE TRAIADORES A TODOS LOS DIRIGENTES

Ha llegado a Lisboa Ramón Franco. Unas importantes declaraciones del Conde Ciano. -Asensio Torrado fué destituido por Largo Caballero

Disposiciones oficiales

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DEL ESTADO

Burgos, 27 (230 t.).—Para cumplimiento de lo que dispone la regla sexta de las instrucciones de este Gobierno general de fecha 5 del actual, aparecidas en el "Boletín Oficial" del Estado, número 2, los señores Gobernadores civiles notificarán a mi autoridad qué artículos de primera necesidad faltan o escasean en las provincias de cada uno, haciéndolo mensualmente o cuantas veces fuese necesario y con la antelación conveniente, para hallar una solución antes de que la falta de existencias sea total, especificando a la vez las cantidades que se necesitan para dos meses aproximadamente.

También notificarán dichas autoridades los artículos sobrantes que puedan existir en las provincias respectivas, para ver si es posible coleccionar en otras donde hubiese escasez de ellos, intensificando así las atenciones generales y atendiendo por igual a compradores y vendedores.

Para mayor rapidez en la solución de todo esto, los señores Gobernadores civiles notificarán esos mismos datos directamente a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, perteneciente a la Junta Técnica, que radica en Burgos.

Será objeto muy principal evitar que se alteren los precios, imponiendo a los contraventores las multas correspondientes.

A los efectos de la regla 11.ª de la citada instrucción, referente al paro obrero, los señores Gobernadores civiles procurarán que existan las obras públicas que se hallen en ejecución y que se emprendan otras nuevas, en especial aquellas que puedan crear riqueza por su índole especial, siempre que en todo caso los proyectos estén aprobados y solo pendientes de ejecución.

A este efecto, deberán las mencionadas autoridades solicitar de la Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Trabajo, perteneciente a la Junta Técnica citada, los medios necesarios para ello, dándole cuenta de haberlo realizado.

También me darán cuenta los señores Gobernadores civiles, de los efectos de la regla 12.ª de la marcha de las labores de siembra y recolección, procurando que aquellas se intensifiquen hasta el máximo en este otoño, para conseguir así en el mayor tiempo los recursos agrícolas suficientes para la vez evitar el paro obrero, debiendo corregir aquellos abusos que impliquen la falta de empleo de braceros, contraviendo los laudos y bases de trabajo y corrigiendo desde el primer momento tales abusos, a la vez que elevando a la Comisión de Trabajo agrícola los informes pertinentes.

Se dispondrá que en cada Ayuntamiento se abra un registro de colocación de obreros parados, que si ya existan, clasificando estos por oficios, para que los patronos puedan acudir a él, contratando los que necesitan, sin someterse a turno alguno, pues la elección ha de ser libre; bien entendido que las condiciones que han de regir han de ser las que están contenidas en las bases de trabajo antes del 16 de Febrero del corriente año, tanto por parte de la clase obrera como de la patronal, pues cualquier infracción que se observe será inmediatamente corregida, debiendo darme cuenta los señores Gobernadores, a primero de cada mes, del número de obreros parados, dedicando a esbaldar preferente, para evitar el paro, a los obreros, y proponiéndome los medios adecuados para disminuir, distanciando siempre a los verdaderos obreros de los vagos para no incluirlos en el censo de obreros parados, sino a los que les correspondan.

Luego agregó: —Con éste, son nueve días de combate.

Por las conversaciones, sabemos del heroísmo de las tropas nacionales, conquistando palmo a palmo un territorio en que el enemigo en-

Desastrosamente mal. Allí nadie se entendía, a nadie se consultaba para nada, ni nadie obedecía la multitud de órdenes que se daban. Esto quedó demostrado mucho más en los últimos días, en que se dilucidaba la cuestión de rendirse. Casi todos querían la rendición, pues únicamente las mujeres eran las que más se oponían, diciéndoles a los rojos que si para esto habían salido de casa.

A los muertos los enterraban en la Catedral. Por fin alguien puesto de acuerdo, me designó a mí para que le sirviese de parlamentario. Para eso pedí que salieran algunos conmigo a parlamentar, consintiendo en que lo hicieran dos. Aceptadas las condiciones de la rendición, saliendo primero 300 hombres, cumpliendo una consigna de los parti-

dos con los parlamentarios. Luego las mujeres y luego el resto, hasta el número de 790, que había cobijados en el edificio. Continuamos conversando con el culto sacerdote, al rato nos despedimos.

Después de esta visita nos dedicamos a visitar la población, que ha sufrido bastantes desperfectos. Del Palacio Episcopal no queda más que las cuatro paredes. Nos habían contado también que al excelentísimo señor Obispo le dieron horrosos martirios, le cortaron las orejas y las manos, luego lo arrastraron y lo llevaron a un pueblecito de por aquí, quemándole después. Su cuerpo apareció hace unos días. Decidimos que al siguiente día marcháramos a las avanzadas.

Lea usted EL ADELANTO

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS ONS Y MEDIA DE LA TARDE

LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS DE MADRID PIDEN EL REGRESO DE AZAÑA, Y ACUSAN DE TRAIADORES A TODOS LOS DIRIGENTES

Ha llegado a Lisboa Ramón Franco. Unas importantes declaraciones del Conde Ciano. -Asensio Torrado fué destituido por Largo Caballero

Disposiciones oficiales

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR GENERAL DEL ESTADO

Burgos, 27 (230 t.).—Para cumplimiento de lo que dispone la regla sexta de las instrucciones de este Gobierno general de fecha 5 del actual, aparecidas en el "Boletín Oficial" del Estado, número 2, los señores Gobernadores civiles notificarán a mi autoridad qué artículos de primera necesidad faltan o escasean en las provincias de cada uno, haciéndolo mensualmente o cuantas veces fuese necesario y con la antelación conveniente, para hallar una solución antes de que la falta de existencias sea total, especificando a la vez las cantidades que se necesitan para dos meses aproximadamente.

También notificarán dichas autoridades los artículos sobrantes que puedan existir en las provincias respectivas, para ver si es posible coleccionar en otras donde hubiese escasez de ellos, intensificando así las atenciones generales y atendiendo por igual a compradores y vendedores.

Para mayor rapidez en la solución de todo esto, los señores Gobernadores civiles notificarán esos mismos datos directamente a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, perteneciente a la Junta Técnica, que radica en Burgos.

Será objeto muy principal evitar que se alteren los precios, imponiendo a los contraventores las multas correspondientes.

A los efectos de la regla 11.ª de la citada instrucción, referente al paro obrero, los señores Gobernadores civiles procurarán que existan las obras públicas que se hallen en ejecución y que se emprendan otras nuevas, en especial aquellas que puedan crear riqueza por su índole especial, siempre que en todo caso los proyectos estén aprobados y solo pendientes de ejecución.

A este efecto, deberán las mencionadas autoridades solicitar de la Comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Trabajo, perteneciente a la Junta Técnica citada, los medios necesarios para ello, dándole cuenta de haberlo realizado.

También me darán cuenta los señores Gobernadores civiles, de los efectos de la regla 12.ª de la marcha de las labores de siembra y recolección, procurando que aquellas se intensifiquen hasta el máximo en este otoño, para conseguir así en el mayor tiempo los recursos agrícolas suficientes para la vez evitar el paro obrero, debiendo corregir aquellos abusos que impliquen la falta de empleo de braceros, contraviendo los laudos y bases de trabajo y corrigiendo desde el primer momento tales abusos, a la vez que elevando a la Comisión de Trabajo agrícola los informes pertinentes.

Se dispondrá que en cada Ayuntamiento se abra un registro de colocación de obreros parados, que si ya existan, clasificando estos por oficios, para que los patronos puedan acudir a él, contratando los que necesitan, sin someterse a turno alguno, pues la elección ha de ser libre; bien entendido que las condiciones que han de regir han de ser las que están contenidas en las bases de trabajo antes del 16 de Febrero del corriente año, tanto por parte de la clase obrera como de la patronal, pues cualquier infracción que se observe será inmediatamente corregida, debiendo darme cuenta los señores Gobernadores, a primero de cada mes, del número de obreros parados, dedicando a esbaldar preferente, para evitar el paro, a los obreros, y proponiéndome los medios adecuados para disminuir, distanciando siempre a los verdaderos obreros de los vagos para no incluirlos en el censo de obreros parados, sino a los que les correspondan.

Luego agregó: —Con éste, son nueve días de combate.

Por las conversaciones, sabemos del heroísmo de las tropas nacionales, conquistando palmo a palmo un territorio en que el enemigo en-

paño, que ha conseguido restablecer el anverso de la situación anárquica que reinaba anteriormente en esos territorios.

Al mismo tiempo, nos hemos comprometido de nuevo en nuestro propósito de no inmiscuirnos en los asuntos de España, lo mismo que en el mantenimiento de las obligaciones internacionales. Es inútil añadir que estamos de acuerdo para reconocer que Italia y Alemania no tienen otro deseo de que España pueda recuperar lo más pronto posible, tanto desde el punto de vista nacional como colonial, el importante puesto que le corresponde en la vida de las naciones.

Examinando el serio peligro del comunismo, que amenaza a la estructura social de Europa, el "Führer" y el barón Von Neurath, de una parte, y yo de otra, hemos confirmado la firme decisión de defender con todas las fuerzas el patrimonio sagrado de la civilización europea en sus grandes instituciones, sobre las cuales está fundada la civilización actual.

Como ya se anunció, el sábado el "Führer" ha decidido reconocer el imperio italiano de Etiopía. Por este motivo, hemos llegado a un acuerdo en las relaciones comerciales, y en relación con los diferentes problemas pendientes, que serán solucionados.

Todos estos puntos de vista han sido consignados en un tratado verbal, establecido como resultado de estas conversaciones.

Después de la entrevista que el ministro de Negocios Extranjeros italiano ha sostenido en Alemania, se ha publicado el siguiente comunicado:

"En la visita que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha hecho al "Führer" y al canceller del Reich, y conversaciones que ha sostenido con los dirigentes políticos sobre asuntos de carácter social y político, así como otras cuestiones importantes, se ha tratado de otras cosas que interesan más a otros países. En las conversaciones se han desarrollado dentro de un ambiente de gran cordialidad, y se ha reafirmado, con satisfacción recíproca, el desplegar una obra definitiva en favor de la paz europea. Los dos Gobiernos se han unido para la realización de estos fines."

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCÉS

Brariuz.—Después de aceptada la moción de política general votada el sábado, el interés del Congreso del partido radical socialista francés ha decrecido ostensiblemente.

A la una de la tarde se celebró el banquete de clausura, que fué servido por un importante casino, ofrecido a los varios ministros y parlamentarios que asistieron.

En las declaraciones del partido radical socialista hallamos estos puntos fundamentales:

Las leyes sociales no deben ser generadoras de dificultades interiores. No se podría tolerar las ocupaciones de fábricas, porque esto es un atentado a la libertad.

Se debe impedir la ruina financiera. El acuerdo de no intervención en los asuntos de España es una feliz iniciativa.

Permaneceremos unidos al Frente popular, y somos enemigos de la guerra civil y de la guerra extranjera.

Por último, se acordó celebrar el Congreso del partido el próximo año en Lille.

INCIDENTES EN BRUSELAS

Bruselas.—Importantes incidentes han tenido lugar con motivo de una manifestación prohibida por el Gobierno, y que los rexitas se habían empeñado en celebrar.

Para impedir esta manifestación, las autoridades de la capital habían organizado un imponente servicio de orden, movilizand gran cantidad de fuerzas de gendarmería. Como los rexitas se empeñaron en su intento, la Policía se vio obligada a intervenir en diversos puntos, practicándose algunas detenciones de personas de alguna significación política.

A mediodía los rexitas desbordaron al servicio de orden público y desembocaron en la Colegiata. La Policía detuvo a algunos significados rexitas, y con este motivo se reprodujeron los incidentes.

El mitin no pudo celebrarse, porque habían sido detenidos los rexitas que iban a intervenir en él.

LEGA RAMON FRANCO

Lisboa.—El famoso aviador español Ramón Franco ha desembarcado en este puerto, procedente de América del Norte.

EN HONOR DEL CORONEL YAGUE Y DEL CAPITAN BOTELHO

Talavera de la Reina.—Ha llegado el capitán Botelho, que ha sido entusiastamente aclamado, coincidiendo esta llegada con la del coronel Yagüe.

Cuando ambos aparecieron en el balcón con el alcalde el pueblo en masa les vitoreó y les pidió que hablaran.

Yagüe pronunció breves palabras, en las que dijo que portugueses y españoles son hermanos de sangre, y ahora se encuentran frente al enemigo común del marxismo.

El capitán Botelho dijo que, efectivamente, portugueses y españoles éramos hermanos, y añadió que la victoria total y la entrada en Madrid van unidas.

Al final, Yagüe y Botelho se abrazaron.

LA ADHESION DE LOS CATTOLICOS IRLANDESAS

Émpeona.—El cardenal primado ha recibido la siguiente comunicación:

"Cien mil personas bajo Patronato frente cristiano de Dublin le envían un mensaje de simpatía a causa de las atrocidades del comunismo en España."

CAJA DE PREVISION SOCIAL Valladolid-Palencia SUBASTA de obras bajo el presupuesto de contrata de 338 267,80 pesetas para construir la casa ampliación de la que posee la CAJA DE PREVISION SOCIAL VALLADOLID PALENCIA, el día 1.º de Noviembre próximo, en Valladolid. Fianza previa, 16.913,39 pesetas. Proyecto y pliego de condiciones expuestos diariamente de 9 a 14 horas en oficinas, Alarcón, 2, Valladolid.

Otras noticias LA CAIDA DE MADRID ES UN "ACCIDENTE PREVISTO" Lisboa.—Se conocen detalles del viaje del llamado Presidente de la República a Barcelona. Realizó el viaje en avión, acompañado de Ruiz Funes, Tomás y Plera, Giral e Irujo, ministro del Gobierno de Madrid, y el general Martínez, jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República. Antes llegaron el almirante Diaz y otras personalidades. Azaña, acompañado de todos los que han venido con él y de otras personalidades, como diputados catalanes y otros, fué a depositar flores en la tumba de Masclá.

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

El cardenal ha contestado con el siguiente mensaje: "Conmovido mensaje simpatía terribles horas tribulación españoles, agradezco y bendigo alcaide presidente Patronato y pueblo irlandés interés manifestar salvamento España y pérdida comunismo, enemigo común. Cordial saludo."

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo.—Prosigan los trabajos de restablecimiento de los servicios públicos, que se encuentran casi normalizados, así como el abastecimiento de la población civil.

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Todos los tesoros de arte de El Escorial han sido trasladados a Madrid

Portugal envía al Comité de no intervención una nota que causa gran sensación en los círculos diplomáticos

NOTICIAS OFICIALES

AVION ROJO COGIDO POR NUESTRAS FUERZAS

Burgos, 27 (10,30 n.)—En Bahona fue cogido un aparato rojo, cuyo oficial de complemento quedó prisionero.

MAS DE 200 PRISIONEROS

En el sector sur de la séptima división se han cogido más de 200 prisioneros, entre ellos un comandante de Estado Mayor apellidado Alba y un teniente llamado Núñez, al que se le ocuparon 20.000 pesetas.

En el mismo sector sur de esta División y conforme a los planes del mando, se ha avanzado, encontrando numerosos cadáveres, recogidos quince ametralladoras, algunas de ellas rusas.

En un registro domiciliario practicado en Burghondo, se encontró una instalación completa de Rayos X.

DISPOSICIONES OFICIALES

NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Burgos.—El decreto número 33 dice: Nombro jefe del Estado Mayor Central de la Armada al vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama.

LLAMADA AL SERVICIO ACTIVO

El decreto número 34 dice: "En armonía con lo dispuesto para el Ejército nacional, dispongo:

1.º Llamar al servicio activo a todos los supernumerarios, quienes deberán presentarse en las bases nacionales navales más próximas a su residencia.

2.º Reintegro al servicio activo a todos los retirados por la Ley de 10 de Julio de 1931, en las bases navales más próximas a su residencia, en el plazo máximo de cinco días.

3.º Los maquinistas y auxiliares que aún conserven la denominación del empleo, reingresarán con la asimilación al actual empleo, siendo los maquinistas mayores y primeros de primera, equiparados a los tenientes y oficiales y condestables, y contra-maestres y demás oficiales mayores, a oficiales primeros, segundos o terceros, según les correspondiera.

AUTORIZACION A LAS BASES NAVALES

Por el decreto número 35, se autoriza a los almirantes jefes de las bases navales de Cádiz y Ferrol, para que con arreglo a las necesidades puedan admitir marineros voluntarios, sin fijar límite, al servicio activo de los individuos de la primera reserva de Marina.

CESE DEL SEÑOR UNAMUNO

Por el decreto número 36 se dispone el cese en el cargo de rector de la Universidad de Salamanca, de don Miguel de Unamuno y Jugo.

Se nombra para sustituirle a don Esteban Madruga Jiménez, catedrático de la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

OTRAS NOTICIAS

UN DISCURSO DEL SEÑOR GOICOECHEA

Burgos.—En el local de los Legionarios de España, se celebró esta noche una velada necrológica en memoria de don Carlos de Borbón y Orleans. Los discursos estaban abarrotados de un numeroso público.

El señor Goicoechea dirigió un saludo a todos los asistentes, y evocó el rincón guipuzcoano de Tolosa, donde reposan los restos del príncipe, y después de cantar su muerte generosa, invita a todos a la reflexión.

Al iniciarse el 17 de Julio el movimiento patriótico nacional, hemos contraído un compromiso: el de prestar nuestra modesta ayuda y desinteresada Obediencia consciente, que evoca para que el país elabore el Estado futuro.

Recordar la colaboración de Renovación Española en el planeamiento y desarrollo de esta gran cruzada.

Miente—dice—quien nos llama rebeldes y califica este movimiento de militarista. Si somos rebeldes, como aquellos militares de la guerra de la Independencia, Daoiz y Velarde, que dieron lugar a que Napoleón nos calificara de bergantes.

de guerra abandonado, que es superior a lo que primero se supuso. El número de fusiles se eleva a 8.850, y son muchos los cañones y aparatos lanzallamas también recogidos al enemigo. Las tropas del Ejército salvador han desfilado por las calles de la capital. Se ha celebrado también una misa de campaña en sufragio de los defensores que perdieron la vida en la lucha. Las fuerzas nacionales siguen en los alrededores de la ciudad, desalojando al enemigo, mientras se preparan las operaciones de gran envergadura que darán por resultado la total pacificación de Asturias.

EN MADRID AUMENTAN EL PRECIO LOS PERIODICOS

Madrid.—El precio de los periódicos rojos de la capital de España ha subido a 20 céntimos. Los cinco céntimos de aumento van destinados al Socorro Rojo.

LOS ROJOS SE INTRANQUILIZAN

Madrid.—Ante una comisión de elementos rojos, Alvarez del Vayo expuso la conveniencia de trasladarse a una población de Levante. Varios elementos extremistas pidieron el regreso de Aznárez, después de acusar de traidores a todos los dirigentes.

Alvarez del Vayo proeuró tranquilizarlos, pero no lo consiguió.

Rusia se esfuerza para derribar al Gobierno portugués, a fin de poder atacar por la espalda al general Franco.

Declara también que quien dirige el Gobierno de Madrid es Rosemberg, que ha llevado 140 agentes soviéticos. A Barcelona, donde el Gobierno está dominado por Azenko.

El Gobierno portugués rechaza las acusaciones hechas contra él por Moscú, y declara que de ningún modo admite la inmisericordia de Rusia en estos asuntos. Se sabe que también el Gobierno italiano presentará una nota en la que se van a enumerar veinte casos en los que Moscú ha violado el tratado.

DELBOS Y EDEN CONFERENCIAN

Paris.—«L'Echo de Paris» dice que M. Delbos ha sostenido una conferencia con Mr. Eden sobre el propósito del Gobierno de Moscú de pedir al Gobierno francés que ponga a su disposición los puertos franceses, para que los barcos soviéticos puedan hacer escala en ellos y enviar víveres y gasolina a los puertos rojos de España.

Delbos ha contestado que la petición le parece inadmisiblemente, porque esto no cae dentro del pacto franco-soviético.

Lea usted EL ADELANTO

SOBRE PEGUERINOS

(CRONICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SEÑOR HERNANDEZ)

Luces del alba. El terreno revestido por el sudario de la escarcha que por la noche ha caído parece una estampa de vida que por contraste tuviera que figurar con sus líneas de colorido alegre con la nebulosa trística de la muerte. Allí, en la sarranía, la luna con lentitud de coqueta cariñosa desaparece con lentitud al sentirse asediada por los primeros ardores de un sol hermoso y enamorado, mientras que una caravana de periodistas extranjeros y nacionales nos dirigimos, basando la emoción y el ser los primeros en difundir el triunfo, en los lomos de unos mulos que amablemente en El Espinar se han puesto a nuestra disposición, hacia el puesto de mando que allí, en la lejanía de la sierra y entre peñas y matorrales, ocupa el coronel Rada.

El camino, por vericuetos accidentado, que es largo e incómodo, se nos hace breve por el entusiasmo que a todos nos guía. Hoy tenemos que presenciar el final de una resistencia que inútilmente nos ha opuesto desde hace dos días al enemigo.

Lejos desfilamos la estela blanca que, por sus bocas, dejan salir, por el esfuerzo realizado, nuestros cañones y que suavemente, mecida por la brisa que se deja sentir en aquellas alturas, se estufa al poco de elevarse. Un fastazo a la pobre caballería, dice el vehemente deseo que de llegar a donde se vive la guerra sentimos todos.

Un convoy, de los muchos que van y vienen, se cruza con nosotros, facilitándonos noticias exactas del lugar donde se encuentra el coronel Rada; más allá una camilla conduce un herido al puesto de evacuación que ya dejamos atrás, y siguiendo el camino indicado, pasamos por la retaguardia, donde algunos soldados se hallan durmiendo como descansan justo y merecido al espíritu y al cuerpo de la dura jornada del día anterior.

Puesto de mando. El jefe de aquellas fuerzas no correspondiente al saludo que le hacemos con extrema amabilidad. Los teléfonos, puestos a su alrededor, suenan sin cesar en

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la P. de Medicina PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1938

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, RESERVAS 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortización de inmuebles 100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giro y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas, Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de intereses

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas, 2,50 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses, 2,50 % Imposiciones a 6 meses, 3 % Imposiciones a 12 meses o más, 3,50 %

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR NESCO, 41

El movimiento nacional salvador de España a través de la Radiodifusión

Un gobierno más señores. Por lo visto los marxistas quieren tener a la cabeza del gobierno, ya son seis: el de Largo Caballero en Madrid, el de la Generalidad, el de Valencia, el de San Sebastián, el de Bilbao y el recién nacido en Burjazar; estos los declarados gobiernos, sin contar los que se parecen, o sean esa infinidad de Comités rojos, de distintos partidos; los de la U. G. T., C. N. T., P. O. U. M., F. A. I., R. y otros secundarios. Por este último gobierno formado en Burjazar, con insulias de gobierno de verdad, ya que hasta Alemania ha llegado la noticia, ha nacido nada menos que un contraataque entre los combatientes del frente de Aragón y el que hasta ahora fue su gobierno o sea el de la Generalidad. Y se han declarado independientes los combatientes, con miras a establecer este gobierno que mandará según sus imaginarios proyectos, porque imaginación se necesita, nada menos que un contraataque ante estas cosas, más la actitud de Rusia claramente canchalesca en todos sus aspectos, diversos Estados parece que ya están esperando ansiosamente el momento oportuno para reconocer al Gobierno único de España, al que preside el general Franco.

Todos los periódicos mundiales regidos por personas con cabeza sobre los hombros, y está bien consolidada, a la izquierda, el de Hitler y el de Condé Ciano, hacen referencia a España, y especialmente los periódicos renombrados de Inglaterra, demuestran nuestras palabras. "The Times", dice que el proceder de Alemania e Italia, ayuda más a la conservación de la paz europea, que el proceder de Rusia, Inglaterra, etc. "The Times", está por colaborar a esa paz, puesta en peligro por Rusia en relación con los marxistas de España, acudiendo a una magnífica solución que es la de reconocer al Gobierno del general Franco, como único Gobierno español, y está decidida a ello, ante las negativas constantes del Gobierno de Madrid, cuantas veces se ha tratado de humanitar la guerra civil española, especialmente en la retaguardia y

El movimiento nacional salvador de España a través de la Radiodifusión

en algunos sistemas de combate empleados por primera vez. El periódico "Daily Mail" viene a decir lo mismo y dice que como obran Italia y Alemania, deben obrar quienes lo hacen de buena fe y quienes aman la paz y no Rusia, que es la única responsable de lo que ocurre en España, porque Rusia gastó millones en preparar esta guerra civil, y con su protección y apoyo a los marxistas, es también responsable de la muerte de 15.000 religiosos y de cuantos caen hoy en España, bajo el plomo importado de Rusia y México.

Así se explican los periódicos ingleses y estos artículos son leídos por las emisoras berlinesas, para que todo el mundo conozca estas apreciables opiniones, que honran a Inglaterra al estar dichas por su prensa.

Entre tanto, las emisoras de Vizcaya, en un último esfuerzo de ocultar la verdad, siguen diciendo atrocidades, falsando las noticias hasta límites insospechados, llegando a decir que una vez dominado en absoluto Oviedo por los rojos, estos avanzados hacia Galicia, para muy pronto pasar a Galicia.

Dejemos a los vascos con sus insulias, que presumen de avances imaginarios y entre tanto, van avanzando todos en el mapa, ya ya pocos habrá que de él carezcan, los nuevos puntos conquistados por el Ejército español, en su aproximación inmediata a Madrid, el Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, estos dos pueblos que en Nueva York calculaban hace unos días que sería donde los marxistas ofrecerían una tenaz resistencia, han caído en nuestro poder juntamente con Grialón y Cubas, con lo que la línea de Navalcarnero, que hasta hoy fue la más próxima a Madrid, queda retirada, ya que los puntos rojos más cercanos a nuestras tropas son ahora Parla, Valdemoro, Humaneos y Moraleja, que distan poco más de 200 kilómetros de Madrid.

Y mientras ellos siguen confiando en la ayuda rusa, y en los envíos de armas, que cada vez aumentan, ya de nuestros, nuestras tropas no tardarán en entrar en Madrid, donde sonarán los inmortales, sin duda alguna así son, los inmortales compases de "Los Voluntarios".

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el general Franco!

GUZMAN GOMBAU GUERRA

Salamanca, 27 Octubre 1936.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS.—Compro y vendo, nuevas y usadas, así como todos sus accesorios. SALAMANCA. GERARDO MINAMBRES. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50.

SE ARRIENDAN en la finca de Martí-Hernández, término municipal de Campillo de Azaba (Ciudad Rodrigo), aprovechamientos de bellota y pastos, juntos o separados. Para tratar, en dicha finca. 6-5

BIDONES.—Se venden bidones de zinc, de 200 litros de capacidad. Informarán, en la Imprenta de Hijos de Francisco Nuñez, Ramos del Manzano, 42.

SE ARRIENDA la huerta grande del camino de Tejada. Para tratar, con su dueño, Manuel Madruga, calle del Obispo Jarrín, número 2, principal, todos los días, de una a tres. 8-a-8

COMPRA DE FINCA.—Se desea comprar finca rústica, labradío, monte o huerta, en buenas condiciones, precisamente en las provincias de Valladolid, Segovia, Salamanca o Zamora. Dirigir las ofertas, precisamente, a los señores propietarios o administradores, a don Carlos Iñigo, Camazo, 18, Medina del Campo. 8-a-4

GERARDO MINAMBRES (BOMBAS).—Máquinas para picar carne, prensas para uva, Carretillos, Motores eléctricos y a gasolina, aceites grasos, SALAMANCA. Para vender molinos y Bombas centrífugas procedentes de cambios. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

El Requeté salmantino prepara su salida al frente

Había llegado a nosotros la noticia que se pensaba en llevar a sitio destacado de uno de los frentes contra Madrid al batallón que Salamanca estaba formando. Ello nos llevó a celebrar una entrevista con destacada personalidad de la Comunidad Tradicionalista, a la que sometimos a modificación durante un rato largo, para poder dar a la publicidad lo que las circunstancias y circunspección permitían.

No a eso no puedo contestarle. El sitio donde ha de ir este batallón que estamos equipando con toda clase de elementos, y cuyo personal tiene una moral elevadísima, no puedo decirlo, pues sólo corresponde a la alta dirección militar. Eso es; el Requeté irá a sitio de honor, allí donde se juega la cara frente a la muerte, con el brío y la brillantez que nuestra juventud desca.

Hemos tropezado aquí con dificultades de alojamiento que nos impedirán atender las demandas de solicitudes de muchísimos jóvenes que, ansiosos, piden un puesto en nuestras filas. Hoy eso ya está vendido. Contamos en Salamanca con un magnífico cuartel, que se inauguró hace pocos días de una manera brillantísima fiesta que presidió el general excelentísimo señor don José Millán Astray. Tiene condiciones de amplitud excepcionales, magníficas salas, todos los adelantos de la higiene moderna y capacidad bastante para nuestro fin. Eso ya lo conoce también el público salmantino, pues ayer mismo se celebró con gran aparato la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón, del que dió cuenta el señor don José Millán Astray, y las personas que visitaron, con tal motivo, la soberbia instalación.

Tenemos un mando de plena solvencia moral y de competencia reconocida por acciones de guerra y haber mandado diversas unidades con éxitos sobresalientes. De estos jefes oficiales, más conocidos en el alto mando, espera este grande triunfos de las fuerzas a sus órdenes. Es, pues, garantía para nosotros, en relación a la misión que se le

deja, que tanto corresponde a la práctica, ciencia y arte de la lucha.

—Si es un verdadero honor, algo que deja huellas indelebles en la genealogía de una familia cristiana, servir en las filas de los Requetés. Familiar es entre los mismos detractores del Tradicionalismo, ya en los francamente liberales y republicanos, cuando en los encuentros (estos sólo por encontrarse muy bien avenidos con la comodidad, y es muy cómodo aceptar principios e ideales para ir pasando, que no enfrentarse con la adversidad, pasando años y años, con la mira en el esperado día del triunfo pleno de los principios eternos, que son nuestro programa y sin haberse para nada aproximado a siquiera al banquete del Estado), el reconocimiento sincero y pleno del legionario espíritu viril de nuestros soldados, los que los rojos miran con pavor cuando los ven asomar en las avanzadillas.

—No queremos privar a los chicos cuyos informes sean inabarcables (esta es la que se procura la selección, dentro de lo posible), de ese honor de alistarse en nuestras filas y abiertas las tenemos a las mismas, mientras sea a través de la instrucción del espíritu que informa a la Comunidad Tradicionalista, en que van a vivir, y si Dios lo quiere a morir. ¡Muerte preciosa la del carlista! ¡Muerte gloriosa que granja el palma del martirio, de cuando en cuando un lugar entre los mártires, que tanto agrada a la Beática Trinidad! Y es muerte inefable, pero cuando devolvamos a la patria, por el nos defendiendo sus derechos, es algo consustancial al programa tradicionalista; es decir: la razón de su existencia, y por lo cual, el día de la gloria, para eternidades, es de los más preferentes.

J. M. A.

El mes de Octubre va finalizando con días cada vez, de más agradable temperatura.

Ayer tarde, un automóvil atropelló al niño de cuatro años, Luis de la Gándara, cuando intentaba el pequeño atravesar la calzada en el Paseo de Canalejas.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de erosiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, principal. Consulta, de diez a una

Por decreto número 27 se ha dispuesto la libertad condicional de varios penados que sufrían condena en la prisión central de Puerto de Santa María, y en las cárceles de Salamanca, Logroño, Valladolid y Sevilla.

D. GARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta, de 12 a 2. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

DOCTOR MIGUEL BECERRO

Hairiz y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1258

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sifilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

NOTICIAS

Rafael Eusebio Rodrigo Blanco, Felisa Mateos Cordero, Margarita Elvira de Castro Cacho, Carmen Cortés Gómez, Hermenegildo González Herrero, José Valle Hernández, Jesús Félix García Enguelmo, María Teresa Muriel García, María Isabel y María de los Dolores Lozano Aguilar, Julián Corral Sánchez.

Dolores Bajo Nicolás, de setenta años de edad; Gregorio Naranjo Marín, de cincuenta y seis años; Manuel García Criado, de setenta y cuatro años; Francisco Alonso Alonso, de un mes; Isidro Cáceres Jiménez, de noventa y cuatro años; Antonia y Guaspar Hernández, de cuatro años; Pilar Arboleda de la Fuente, de cuarenta y ocho años; Hortensia Villamor Junciel, de diez y ocho años; Isabel Sánchez del Río, de sesenta y tres años.

Matrimonios

Marcelino Arvalco con María Amelia Vicente Regidor.

SEPTIMA DIVISION ORGANICA. E. M.—NEGOCIADO SEGUNDO

Orden general de la División del día de la fecha

Normalizada la situación y el tráfico ferroviario en las provincias del territorio ocupado, procede que los viajes por ferrocarril que hayan de efectuar, tanto el personal militar como las milicias armadas, se realicen con arreglo a las normas que venían rigiendo en época normal y por tanto se recuerda:

Que para viajar el personal militar por cuenta del Estado, será preciso vana provisto de pasaporte correspondiente que formalizar las listas de embarque al efecto.

Al personal de milicias se le proveerá igualmente de pasaporte por los Gobernadores o Comandantes militares, cuando los jefes de las mismas lo soliciten, especificando el servicio que justifique el viaje por cuenta del Estado.

Todo personal militar o de milicias no provisto de pasaporte y listas, deberá abonar el importe del billete.

Se previene, por tanto, que el "salvoconducto" no da derecho a verificar viajes gratuitamente y es solo documento de garantía para efectuarlos.

Los portadores de pasaporte no necesitan llevar salvoconducto. Se exceptúa de estas normas al personal destinado a la escolta de material transportado por ferrocarril, al que, consignándose expresamente esta circunstancia en el salvoconducto, podrá viajar en los trenes con sólo dicho documento.

Las Jefaturas de pasaportes de las diversas Plazas establecerá el servicio de formalización de listas de embarque, teniendo en cuenta las horas de salida y paso de trenes por aquellas y de forma que puedan ser despachadas con la urgencia y rapidez que requiere el cumplimiento de los servicios en los actuales momentos.

La presente orden comenzará a regir el próximo día 1.º de Noviembre, publicándose hasta esta fecha tres veces en las órdenes de las Plazas y Cuerpos para su más completa divulgación.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento. Valladolid, 24 de Octubre de 1936. El Coronel Jefe de E. M.—Juan Quero.

DOCTOR MIGUEL BECERRO

Hairiz y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1258

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sifilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

DOCTOR MIGUEL BECERRO

Hairiz y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1258

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sifilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

DOCTOR MIGUEL BECERRO

Hairiz y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1258

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sifilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

DOCTOR MIGUEL BECERRO

Hairiz y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1258

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL. Piel, Sifilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

DOCTOR MIGUEL BECERRO

Hairiz y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1258

DR. SERAFIN DE DIOS

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 700,3 Sombra, 22,0, Mínima, 1,6 Seco, 17,0, Húmedo, 13,0, Viento, E.—fuerza, 0, Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## Para «El Adelanto»

### El general Aranda, nos revela el secreto de Oviedo

Por JOAQUIN ARRARAS

Le voy a explicar cómo se incorporó Oviedo al movimiento, me dijo el general Aranda. Tenía en la mesa un gran mapa de Asturias, y puso sobre él sus dos manos abiertas con gesto de dominio. Aranda es un hombre en la plenitud de su vida. Cuarenta y siete años. Grueso. Muy moreno. Ojos negros, escrutadores, a través de sus gafas, veses su mirada se dirige repentinamente por sombrías preocupaciones. Pero reacciona enseguida, para ser el hombre imperturbable con la apariencia de un gerente de empresa que va a darnos cuenta del negocio.

—Se ha explicado de diversas maneras la incorporación de Oviedo al movimiento. Se ha dicho—añadimos—que usted engañó a los mineros asturianos, y que organizados en columnas los envió hacia Madrid, con el propósito de que los aniquilaran en el camino.

El general Aranda, rechazó con un gesto aquella novela. —No hay nada de eso. Volví a contemplar el mapa de Asturias que tenía bajo sus manos y que le atraía con la fascinación de un espejo. Decirle su bulto, dejó caer hacia atrás sus brazos y exclamó: —Voy a decirle lo que pasó en Oviedo.

Y con voz robusta que el tono confidencial la hacía lejána, empezó así: —Yo no sabía nada del movimiento militar. Yo no sabía nada! Mi única relación con los jefes, fue una conversación que tres meses celebré a la puerta del ministerio de la Guerra con los generales Franco y Fanjul, a los que encontré casualmente. Franco me dijo: las cosas empezaron y van por mal camino. Hay que estar alerta y preparados para evitar que la catástrofe acabe con España. Yo les respondí: Para un movimiento nacional, podéis contar conmigo. Para un movimiento socialista, hecho por el Ejército, con las máximas garantías. Poco más hablamos. Desde aquel día hasta el 17 de Julio, no tuve ninguna otra actividad política, ni siquiera lo que sabía todo el mundo, lo que particularmente me contaban mis ayudantes y algunos jefes. La sorpresa que pueda producirme mi deserción, desaparecerá cuando usted conozca este dato: la clasificación que se había hecho por los directores del movimiento, de las guardias de España, era la siguiente: activa, pasiva y neutral. La causa, La de Oviedo figuraba entre estas últimas.

El día 17 de Julio, hablé por teléfono con mi mujer que se encontraba en Ceuta, y me dijo que las tropas de África se habían sublevado. Era la primera noticia. Poco después, mis ayudantes me confirmaron. Pronto notamos un inquieto temblor de las milicias socialistas, presagio de revolución. Había efervescencia en las calles, y los directivos se reunían en el Gobierno civil, donde el gobernador era un pobre prisionero. También en el edificio de «Avance», el diario socialista fundado por un movimiento militar. Perjudicaba de que el estado revolucionario era inminente, adopte medidas: la primera fué ordenar el traslado de todo el armamento que había en la fábrica de la Vega, a los cuarteles; la segunda, preparar la concentración en Oviedo de todos los Guardias civiles de la Comandancia de Asturias; enseguida, siete compañías de unos 140 hombres cada una. Aparente quedaban soldados. Licenciados pocos días antes, quedaban en Oviedo unos 300. Hicimos más: reuñi a los jefes para estudiar la defensa de Gijón y de Oviedo.

Por la tarde, el gobernador me llamaba por teléfono en presencia de los cabecillas marxistas instalados en su despacho, para decirme que éstos estaban que se diera armas al pueblo. Yo no podía entregárselas, respondí, si no me obliga el ministro de la Guerra. Y como el gobernador insistía en tenerlas, me prometió que hablaría con el ministro. Así lo hice. El ministro, sin responderme categóricamente, me dio a entender que no diera armas.

El general Aranda hizo un alto como para ordenar sus recuerdos y continuó: —Entramos en el día 18; las calles de Oviedo hervían de milicianos socialistas que desfilaban en formación, llevando alabardas de número. La situación formaba mal aspecto. A las diez de la mañana el gobernador me llamó a su despacho; estaba con los diputados socialistas y jefes de milicia. Allí vino González Peña, a Belarmino Tomás, al diputado comunista Manso, a Amador Fernández, a Llana y otros. Por un momento pensé en que ya no volvería a salir.

Se encontraba también en el Gobierno el teniente coronel de la Guardia civil, González Peña, con el que me iba a dar un consejo. Me dijo que yo, como hombre cobarde, que lo es, que se siente bravucon rodeado de amigos; ya sabía usted una cosa: sublevar el Ejército de África; Indalecio Prieto nos ha dicho que nos entregue el armamento de los cuarteles para dárselo al pueblo.

### Un estudiante alemán en Salamanca

Ayer recibimos en nuestra Redacción la grata visita del estudiante alemán Otto Biesinger, que actualmente recorre España en viaje de estudios, después de haber visitado casi todas las naciones europeas. Otto Biesinger salió de Berlín el 1.º de Octubre de 1933. Hombre de una cultura extraordinaria y de una exquisita sensibilidad artística, nos ha hablado con gran elogio de nuestra ciudad, a la que él llama «la segunda Roma», por la belleza de sus monumentos y el ambiente recogido y amable. El señor Biesinger saldrá hoy con dirección a Andalucía, que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

Lea usted EL ADELANTO

## GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

### RELACION DE LAS PRENDAS REGALADAS PARA LAS FUERZAS DEL FRENTE

Doña Maximina Herrero Jarrín, 15 jerseys y tres chalecos. Don Antonio Rodríguez, 11 pares de medias. Una señora anónima, un jersey. Doña Juana Martínez Leon, cinco jerseys y dos mantas. Señora de González y Prieto, dos mantas. Una señora amante del Ejército, 16 pares de alparagatos, dos pares de calcetines, una camiseta, un par de calzoncillos, un pañuelo y una tirilla. Casa Segurado, seis pares de calcetines y tres jerseys. Una señora española, un jersey. Señor García y Cascón (Fuentes de Béjar), 20 mantas nuevas. Doña Elena Arias de Castellanos, dos bufandas y tres jerseys. Don Primo Gudino Doctor, cuatro jerseys. Doña Pía Sevilla, dos mantas. Una señorita, 11 jerseys y cinco bufandas. Angelino Núñez Salc, una manta, tres camisetas, seis pares de calcetines, dos pares de botas y un abrigo chico. Don Ramon Capdevila, tres cortos de esmoche, cinco mantas, cuatro jerseys y seis calcetines. Don Jeremías Arvalo Rodríguez, una manta. Don Gabriel Arribas (apoderado del señor Capdevila), dos capotes-mantas, tres camisetas, tres calzoncillos y un jersey. Doña Adela Hernando de Blanco, tres jerseys y dos bufandas. Don Rogelio Rodríguez Olivera, tres mantas. Señoritas María y Laura Olivera García, tres jerseys y seis pares de calcetines. Doña Amalia Rodríguez Arias Oller, dos jerseys y una camiseta. Don Ricardo Pérez y señora (arquitecto), seis pares de calcetines y dos pares de medias. Doña Clotilde de Lerchundi Siroch, una manta y cuatro jerseys. Doña Felicidad García Sánchez (señorita), un jersey. Doña Dolores Gago, una manta. Doña Francisca Turrión (sirvienta), un jersey. Varios vecinos de Fuentes de Béjar, 20 mantas nuevas. Señora de Marcos Escribano, dos jerseys y una manta. Doña Manuela Muñoz de Gay y María Muñoz Isidro, seis pares de calcetines, siete pasa-montañas, dos jerseys y cinco pares de guantes. Don Ramón Delgado García, un abrigo nuevo. Señorita Mary Baus, un jersey y un par de calcetines.

En el tiempo que prestó sus servicios en el botiquín del cuartel de Infantería de esta ciudad, desempeñó con gran entusiasmo y constancia su cometido, ostentando la graduación de alférez de complemento a la que renunció de modo espontáneo cuando marchó al frente. Retiramos a la familia nuestro sentido pésame.

### Orden circular de la Presidencia de la Junta Técnica, fijando normas para la exacción de la Faltente Nacional de circulación de automóviles de alquiler

Dirigida al señor presidente de la Comisión de Hacienda y a los delegados de Hacienda de las provincias ocupadas, se ha dictado la orden circular siguiente, que publica el «Boletín Oficial» del Estado del día 22: «En algunas provincias ha originado dudas la aplicación del párrafo segundo de la ley de 30 de Mayo del corriente año, en cuanto se refiere al pago trimestral de la patente nacional de circulación de automóviles de los coches de alquiler, estén o no previstos de taxímetros y con número de asientos por coche completo que no exceda de seis, sin contar el del conductor. Las dudas se presentan al considerar la posibilidad de liquidaciones de altas y bajas trimestrales, habiendo ocasionado diversidad de criterios, que son fuente de desigualdades tributarias en las distintas provincias, y que conviene evitar. Para interpretar debidamente aquel precepto, hay que tener en cuenta que modifica el artículo segundo del reglamento de 28 de Junio de 1927, que dice así: «Las patentes tienen el carácter de irreducibles para el semestre, cualquiera que sea la fecha en que se expiden». Es de considerar que no habla de cuotas, sino de patentes y la patente es siempre irreducible por el tiempo que abarca su vigencia: entonces un semestre. Como en la actualidad las patentes de esta clase son trimestrales, no puede admitirse una irreducibilidad de semestres, que no se referiría ni a cuotas, que se fijan por años, ni a patentes que son trimestrales. Teniendo en cuenta lo expuesto, se entenderá que procede la admisión de liquidaciones trimestrales de altas y bajas en la patente nacional de alquiler comprendidas en la ley de 30 de Mayo de 1936. Burgos, 22 de Octubre de 1936. Fidel Dávila».

### Lista de donativos entregados en el día de la fecha en este Gobierno Civil, para el Ejército expedicionario de África y Sur de España

Doña Victoria Peña, siete pares de calcetines. Doña Micaela y Martina Rodríguez, dos jerseys. Doña María Luisa Blanco, cuatro pares de calcetines y 11 jerseys. Don Ambrosio Prada, una manta y un jersey. Pueblo de Lagunilla: dos docenas y media de medias, 32 jerseys y dos docenas y media de calcetines. Pueblo de Saldaña: una manta, tres calzoncillos, seis camisetas, un jersey, dos docenas y media de calcetines, siete pañuelos. Don Jesús Canizal, dos jerseys, dos chalecos y un par de calcetines. Niñas y Antiguas Alumnas de la Escuela de «La Merced», tres mantas de lana y doce pares de guantes. Doña Florencia Ramos (sirvienta), regala dos jerseys. Pueblo de Ledrada: 124 pares de calcetines, 30 mantas, 38 camisetas, 67 calzoncillos, 28 camisas, sabana y almohadón, 26 jerseys, cinco guerreras. Las niñas de la Escuela unitaria de Ventosa del Río, contribuyen con seis jerseys. Don Luis Aracil, seis pares de calcetines, dos bufandas, un par de guantes y dos pares de alparagatos. Cuadro artístico musical de Lumbrales, 14 mantas. Don Sebastián Sánchez, una manta. Salamanca, 27 de Octubre de 1936. El Gobernador civil.

SE ARRIENDAN, camperos, en Rodillo. En la misma informarán. 5-3

## ZAMORA AL DIA Los actos del domingo

El domingo último celebró Zamora la fiesta de Cristo Rey. Fiesta sublime, magnífica, inolvidable. La población apareció engalanaada con colgaduras y banderas, en su mayor parte con emblemas y dedicatorias al Corazón Sacratísimo de Jesús y, a su vez, ante la imagen del Corazón Delfico, se celebraron numerosas misas y



La sagrada imagen desfila por las calles zamoranas, entre los fervores del pueblo (Fotos Ansal)

comuniones en distintas iglesias, rindiendo homenaje de amor y devoción al Rey de Reyes, millares de almas. Renovación Española, celebró el acto de jurar la bandera, oyendo las fuerzas misa en la iglesia de San Andrés, durante la que ejecutó una preciosa composición la música de Renovación que vino de Valladolid para asistir al acto y tomar parte en la procesion de que haremos relato. Terminada la misa, en la plaza del

de la Catedral la venerada y zamorana imagen de la Santísima Virgen del Tránsito, nuestra patrona amada, para ser trasladada a su iglesia. No hay pluma ni cabeza capaz de describir acto tan sublime, impresionante y grandioso, en el que tomó parte Zamora en pleno. Los enfermos que no pudieron abandonar el lecho del dolor, si no salieron a la calle a formar parte de la humana avalancha que se apiñaba por todas partes para alabar

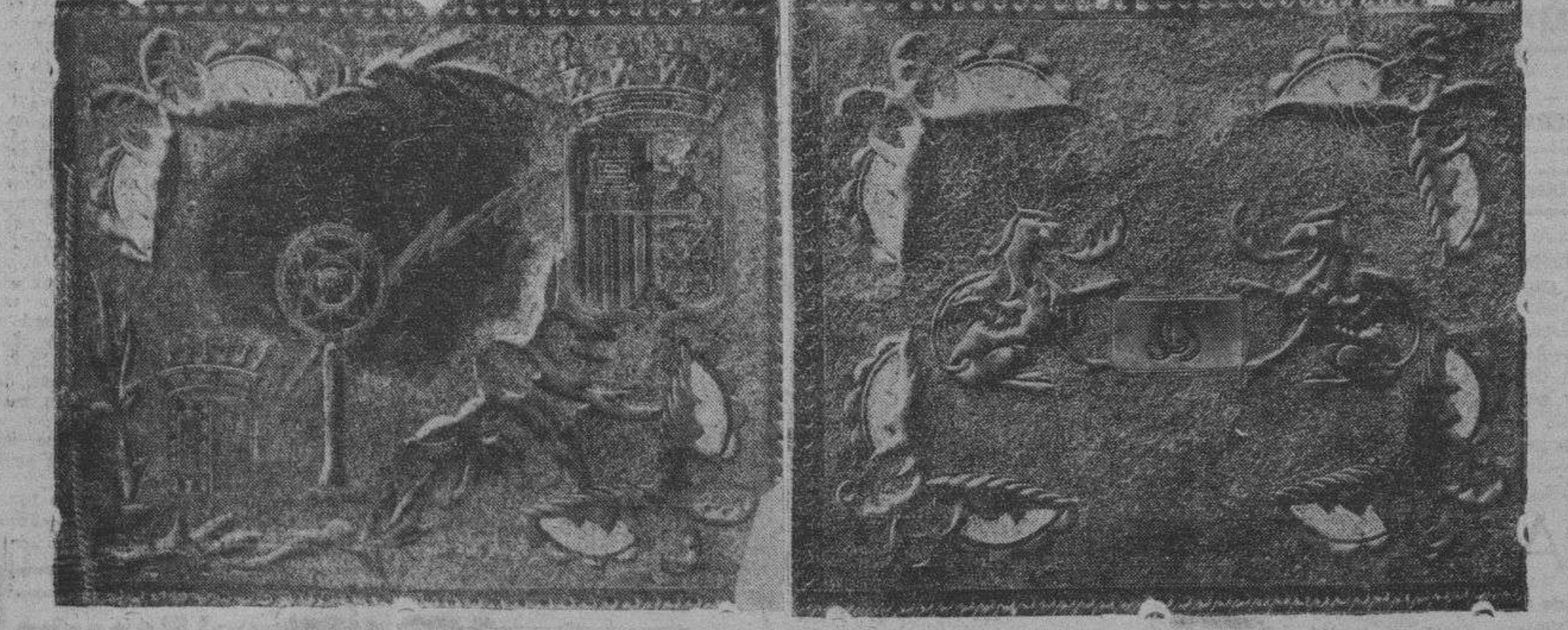


Un aspecto de la procesion de la Santísima Virgen del Tránsito

desagraviar, aclamar y pedir por España a la Santísima madre de Dios, allí en su mente y con sus plegarias, también se asociaban al indescriptible acto. Cuadro de colorido maravilloso, bañado por el sol, resultó el paseo triunfal que por las calles zamoranas dio la imagen mil veces bendita, colocada en severísimo trono, que una sucursal de la gloria podríamos llamar. Nunca vimos a la reina de Zamora tan espléndida, tan bonita, tan acompañada, pues con velas encendidas, la acompañaron varios miles de fieles de ambos sexos. Los hombres, sobre todo, hicieron una gran demostración del entusiasmo y le que existe hacia nuestra patrona. En el centro de las filas, coros de seminaristas, distribuidos en grandes trechos, cantaban el santo rosario, que el pueblo respondía con verdadera fe. Coros de señoritas de las distintas Asociaciones católicas, cantaban a María preciosos Himnos patrióticos-religiosos. Nutridas representaciones de todas las

representaciones de todas las Entidades oficiales. El resto de los milicianos cubrieron la carrera. No puede describirse el paso de la procesion por las calles, pues cuando la Virgen aparecía, se floraba a lágrima viva; sollozos y plegarias se oían por doquier, así como en algunos momentos, sobre todo a la entrada de la imagen en su templo, los vítores y aclamaciones se sucedían sin interrupción. En una palabra, que todo lo expuesto no es más que una sombra de lo que constituyó el homenaje que los zamoranos tributamos a nuestra patrona excelsa en la fiesta de su hijo Cristo Rey. Día grande, el mayor de los conciertos, hic para Zamora el último domingo. La Patria y la religion pusieron en este pueblo su más saliente jalón. Así es Zamora. Siempre española, siempre religiosa. A. MOSTAJO

## EL ALBUM DE GONZALO SOTO



He aquí la cubierta del album que será regalado a don Julio Gonzalo Soto, magnífica obra de arte, ejecutada por la señorita Pilar Martínez Gómez

Hemos visto el album que los radio-oyentes salmantinos van a regalar al locutor de Radio Castilla de Burgos, don Julio Gonzalo Soto. En el congreso de Casa Boyero, Plaza Mayor, se anunció el expediente. La cubierta del magnífico album, que un día solicitará EL ADELANTO como recuerdo, para el locutor de Radio Castilla, es de un copioso amarillizo. Un escudo de un copioso amarillizo, a través de un microfono, transmite la palabra del Gobierno español al resto de España, re-ensamblada por un escudo nacional, presentada por el señorita Pilar Martínez Gómez. Completan el anverso unos dibujos originales coloreados y dorados con oro. Forman el una tarjeta con las genes que sostienen

iniciales del homenajeado, encuadrado en un dibujo idéntico al del anverso. La señorita Martínez ha ejecutado la maravillosa obra, desde el dibujo hasta el remate, y es justamente elogiada por cuanto la ven. El album lo forman una colección de fotografías de Salamanca, con una puesta cada pintada a «Gusach» por nuestro compañero de redacción Gerardo Herrero (jefe de la sección de dedicatorias), también de nuestro compañero. A JULIO GONZALO SOTO Un Valdequez, en pintura parece su descripción, y un Don Juan en hermosura su relato de emoción.

Lucutor «Radio Castilla» realiza una gran hazaña, pues siembra fértil semilla en esta tierra de España. Le siguen unas hojas para las firmas de autoridades y simpatizantes. La primera firma que encabeza el album es la del excelentísimo señor don Francisco Franco, jefe del Gobierno del Estado español y generalísimo de los Ejércitos. Le sigue la de la augusta dama excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. A continuación siguen las firmas del gobernador general del Estado, excelentísimo señor don Francisco Fermoso, y la del excelentísimo señor don Pedro Ro-

mero Basot, inspector general de Seguridad y segundo jefe de los defensores del Alcázar de Toledo. Hoy se recabarán las firmas de otras ilustres personalidades, y en esta semana le será ofrecido el regalo al señor Gonzalo Soto, y ese día, si es posible, nuestro compañero «Julio» dirigirá la palabra desde «Radio Castilla» a los españoles. Felicitamos a la señorita Pilar Martínez por la espiritualidad de su arte, así como nuestro compañero Gerardo Herrero, padre de la idea y colaborador de ella, y nos congratulamos de haber sido en las columnas de EL ADELANTO donde se lanzara la idea, que ha sido tan acertadamente aceptada y ejecutada.

## Información municipal

SUSCRIPCION PROVINCIAL PARA FUEZZAS SALMANTINAS. Se recuerda a los proveedores de las distintas secciones de esta suscripción, que los días de presentación de factura son los lunes y jueves, y para su cobro deberán acudir los martes y viernes sin esperar anuncio, salvo telefónico o advertencia alguna sobre el particular. Salamanca, 27 de Octubre de 1936. El alcalde-presidente, Francisco del Valle.

Sexta relación de las prendas de abrigo facilitadas a las fuerzas militares y milicias nacionales desde la última relación hasta fecha y resumen del total de ellas. REGIMIENTO DE INFANTERIA «LA VICTORIA» 1.ª. Jerseys, 100. Mantas, 200. Zapatos (pares), 33. Calcetines (pares), 1.000. REGIMIENTO DE CALATRAVA 2.ª DE CABALLERIA. Jerseys, 400. Calcetines (pares), 450. Camisetas, 50. Mantas, 100. REQUETES. Calzoncillos, 50. Camisetas, 100. Alparagatos (pares), 50. Calcetines, 50. Pañuelos, 50. Pantalón de pana uno. ACCION POPULAR. Pantalones de pana, 230. FALANGE. Calcetines (pares), 150. Alparagatos (pares), 30. Toallas, 18. CUARTEL GENERAL. Camisetas, 29. Calcetines (pares), 31. Pañuelos, 36. Jerseys, 34. Mantas, 4. Calzoncillos, 31. Guantes (pares), 5. Zapatos (pares), 2. Alparagatos (pares), 1. HOSPITALES. Camisetas, 51. Calcetines, 76. Alparagatos (pares), 50. Jerseys, 50. GUARDIA CIVIL DE MARRUECOS. Mantas, 130. COLUMNA DEL CORONEL GARCIA ESCAMEZ. Jerseys, 200.

## MEHALA DE MELILLA

Camisetas, 175. Jerseys, 225. ASILOS. Chalecos, 14. Abrigos, 9. Chaquetas, 1. Calcetines (pares), 25. Camisetas, 8. FUEZZAS SALMANTINAS. Alparagatos (pares), 9. TOTAL DE PRENDAS DISTRIBUIDAS HASTA LA FECHA. Jerseys, 5.336. Camisetas, 2.189. Mantas, 2.273. Zapatos, 1.488. Pantalones de pana, 211. Calcetines, 2.025. Alparagatos, 149. Pantalones de pana, 231. Pañuelos, 86. Camisas, 31. Calzoncillos, 160. Toallas, 19. Salamanca, 27 de Octubre 1936. El alcalde Francisco del Valle.

## NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Han llegado: De Sevilla, el abogado don Manuel Acosta Suárez. De Valladolid, el industrial don José Soler Martín. FALLECIMIENTOS. En Martín de Yeltes, subió al cielo el día 25 de los corrientes, a la temprana edad de once meses, cuando comenzaba a constituir las delicias del hogar paterno, la preciosa niña María de la Paz Gutiérrez Barriento. Al sepelio, acudió un numerosísimo acompañamiento, demostrando con ello las muchas y mercedidas amistades con que cuentan las familias de la fallecida. Acompañamos en el justo dolor que sufren, a sus padres, nuestros queridos amigos, don Narciso Gutiérrez (industrial) y doña Gertrudis Barriento, así como al resto de la familia doliente.

## Sección Agronómica

PRESTAMOS SOBRE TRIGOS. Por orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, en Burgos, se ha acordado prorrogar hasta el 15 de Noviembre próximo el plazo para presentar instancias sobre asuntos económicos, que señala el Decreto número 142, existiendo ya suficiente número de impresos en esta Sección Agronómica para hacer estas peticiones. SE ARRIENDAN los pastos y bellotera en el cuarto de arriba de la finca Canillas de Torneros. En la misma informarán. 3-a-1 SE VENDEN vacas suizas recién paridas y próximas a parir. Para tratar, con Paulino Gil, en Peñaranda de Bracamonte. 3-1 PASTOS. - En Robliza de Gajos se arriendan de invierno los pastos de los cercados de Santa Teresa, para ganado lanar y vacuno. Del precio y condiciones, informará la Junta directiva del Sindicato, en dicho pueblo. 5-5

## Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal PLAZA DEL CORRILLO, 23 Consulta: a las 12. Teléf. 2016